



## Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2024, del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Universidad Politécnica de Quintana Roo.

En la Ciudad de Cancún, Quintana Roo, siendo las 16:00 p.m. horas del día doce del mes de abril del año dos mil veinticuatro, la **Mtra. Karen Gricel Rodríguez Borges**, en su calidad de Presidenta del COEPCI y Directora de Planeación, **Mtra. Marcela Isabel Barrera Cervera**, en su calidad de Secretaria Técnica del COEPCI y jefa del Departamento de Calidad y convocante, se da inicio a la sesión realizada en la sala de juntas de la rectoría de la UPQROO, dando la bienvenida a las servidoras públicas: **Lic. Ana María Marín Vélez**, en su calidad de Vocal del COEPCI y Asistente de Rectoría, **C. Anna Ojeda Couch**, en su calidad de Vocal del COEPCI y Jefa de Oficina de Servicios Escolares, todos en su carácter de miembros electos del COCODI, para llevar a cabo la segunda sesión ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Universidad Politécnica de Quintana Roo, conforme a la convocatoria de fecha 27 de marzo del 2024. A efecto de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 29 de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de las Personas Servidoras Públicas de la Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Poder Ejecutivo publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Quintana Roo el cinco de diciembre de dos mil diecinueve, conforme al siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. Mensaje de bienvenida.
2. Pase de lista de asistencia de los miembros electos del Comité de Ética y Prevención de Conflictosde Interés (COEPCI);
3. Verificación y declaración de la existencia de quórum e instalación legal de la sesión ordinaria;
4. Lectura y aprobación del orden del día de la sesión;
5. Asuntos a tratar:
  - a) Avance del Programa de Actividades 2024 a la fecha;
  - b) Presentación de la "Minuta de la Comisión Redactora" con motivo de la elaboración del anteproyecto denominado "Código de Conducta UPQROO";
6. Clausura de la sesión ordinaria

### DESARROLLO DE LA SESIÓN

La Mtra. **Karen Gricel Rodríguez Borges**, presidenta del COEPCI y Directora de Planeación y procedió a dar el siguiente mensaje de Bienvenida:



Bienvenidos sean todas y todos a la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de la Universidad Politécnica de Quintana Roo; como integrantes de este Comité, es nuestra función la de vigilar, mediante el establecimiento de acciones, el cumplimiento del Código de Ética de los servidores públicos y el Código de Conducta de los mismos, en virtud, que éstos son un marco de valores y conductas que sirven como referencia para el comportamiento de las servidoras y los servidores públicos en el ejercicio de sus funciones, así como en la interacción con la población a la que se le otorgan servicios.

Después dio pase de lista de asistencia de los miembros electos del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés (COEPCI) convocados a la presente sesión, dando como resultado que se encuentran presentes cuatro de *los seis miembros electos que representan cada uno de los tres niveles jerárquicos establecidos en los Lineamientos, siendo esta las que a continuación se enlistan: Mtra. Marcela Isabel Barrera Cervera*, Secretaria Técnica del COEPCI y jefa del departamento de Calidad, **Lic. Ana María Marín Vélez**, Vocal del COEPCI y Asistente de Rectoría, **C. Anna Ojeda Couoh**, en su calidad de Vocal del COEPCI y Jefa de Oficina de Servicios Escolares, para el caso del **Lic. Mario David Asencio Pérez**, Vocal del COEPCI y encargado de Dirección de Vinculación, Difusión y Extensión Universitaria, su presencia y participación se reconsideró, por estar involucrado en la queja presentada en su contra, con folio **QUEJAVID-24-02**, recibida ante el Protocolo de Igualdad Laboral y No Discriminación de la UPQROO.

En consecuencia, continuando con el desahogo del punto tres, se declaró la existencia de quórum legal y la instalación de la sesión.

Seguidamente se efectuó la lectura del orden del día de la sesión establecido en la convocatoria, mismo que previa consulta fue aprobada por unanimidad de votos de los miembros electos del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, presentes en la sesión.

Acto seguido, en desahogo del inciso a) del punto 5 del orden del día, en el uso de la voz secretaria técnica la: **Mtra. Marcela Isabel Barrera Cervera**, Secretaria Técnica del COEPCI, presenta el **AVANCE DEL PROGRAMA DE ACTIVIDADES 2024** acto seguido, se presenta la programación de **Cursos de Capacitación 2024**, con la difusión del Campus Virtual ofrecido por SECOES con la categoría "Cursos en Línea/formación en la visión del Servicio Público/ Código de ética de la Administración Pública del Poder Ejecutivo"; asimismo se muestra el avance de las sesiones calendarizadas y su ejecución, así como las actividades que se detallan en el documento denominado "Programa de Actividades 2024", se hace énfasis en la atención y seguimiento que el Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés está dando a las quejas presentadas ante las dos instancias formalmente constituidas en la UPQROO, como lo son el *Protocolo de Igualdad Laboral y No Discriminación* con el registro de una queja folio QUEJAVID-24-02 y el *Protocolo para la Prevención, Atención, Seguimiento y Sanción en casos de acoso y hostigamiento sexual de la UPQROO*, con el registro de dos quejas interpuestas en contra del Director de Programa Educativo de Licenciatura en Terapia Física y del Encargado de la Dirección de Vinculación, Difusión y Extensión Universitaria, las cuales ya fueron atendidas y turnadas al departamento Jurídico de la UPQROO.

Asimismo, se presenta la **Minuta de la Comisión Redactora** con motivo de la elaboración del anteproyecto denominado "**Código de Conducta UPQROO**", la cual se encuentra apegada a la Guía para la elaboración del código de Conducta de las Dependencias y entidades de la

MB

X

MB



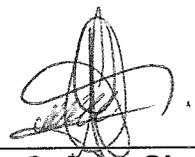
Administración Pública del Poder Ejecutivo y con el Estatus de revisión y validación por parte del Auditor Especial de la Secretaría de la Contraloría del Estado SECOES, para su posterior publicación y difusión a la comunidad UPQROO y en la página oficial de la Universidad.

Por lo que no existiendo más asuntos que tratar o desahogar en la presente sesión se da por concluida la misma, siendo las diecisiete horas de la fecha de su inicio, levantándose la presente acta y firmándola al margen y al calce los que en ella intervinieron, para su debida constancia y efectos legales conducentes.

**INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS**

  
Mtra. **Karen Grisel Rodríguez Borges**  
Presidenta del COEPCI

  
M. en C. **Marcela Isabel Barrera Cervera**  
Secretaria Técnica del COEPCI

  
C. **Anna Ojeda Couch**  
Vocal del COEPCI

  
Lic. **Ana María Marín Vélez**  
Vocal del COEPCI

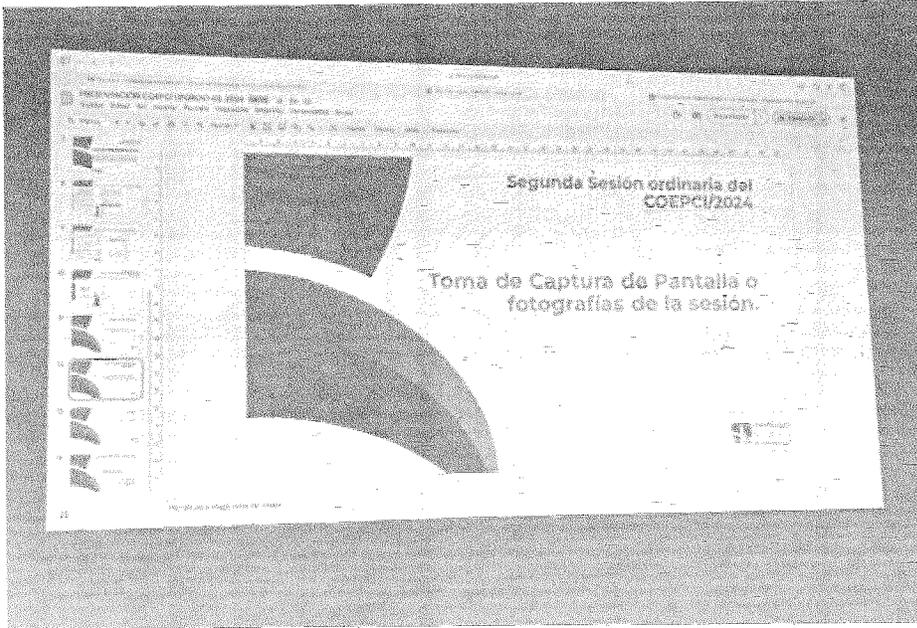


Esta foja de firmas forma parte del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2024, del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la **Universidad Politécnica de Quintana Roo**, celebrada en la ciudad de Cancún, Quintana Roo, en fecha veintinueve de abril del dos mil veinticuatro.



ANEXOS

PARTICIPANTES DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA



*Handwritten signatures and initials:*  
CMB  
KCU  
A  
A